



UDSA

Mi Universidad

Nombre del Alumno: Jennifer Aracely Hernández García

Nombre del tema: consideraciones éticas en la evaluación psicológica

Parcial: 2do

Nombre de la Materia: Psicometría

Nombre del profesor: Maricelis Galdámez

Nombre de la Licenciatura: Psicología

Cuatrimestre: 3ero

Consideraciones éticas en la evaluación psicológica.

La ética trata de moral y de las obligaciones del hombre.

Los principios éticos son, la competencia, integridad, responsabilidad profesional y científica del psicólogo, el respeto de los derechos y la dignidad humana.

El objetivo es acotar las consideraciones éticas que se deben de tomar en cuenta cuando se va a realizar un proceso de evaluación.

Empleo de pruebas psicológicas.

Las pruebas psicológicas se usan mas para evaluar a las personas, grupos o instituciones.

Las pruebas solo deben de usarse por psicólogos aptos para realizar dichas pruebas.

El psicólogo que va a aplicar la prueba tiene que estar familiarizado con las instrucciones.

Solo los psicólogos pueden decidir que pruebas seleccionar para obtener información relevante para la toma de decisiones.

Invasión de la intimidad, confidencialidad y consentimiento informado.

Se refiere a la posibilidad de que las pruebas psicológicas signifiquen una intromisión en la vida privada de la persona.

La investigación se hace sobre la conducta.

Tres aspectos que echan por tierra esta crítica al uso de las pruebas.

Solo se muestra la conducta, lo que puede hacer en situaciones cotidianas.

El cliente es quien decide si realizara la prueba o no.

Se aplican pruebas con la finalidad detectar un problema o posible problema y poder valorar.

Se le debe de proporcionar al cliente la información necesaria sobre el tipo de evaluación y duración.

Para un consentimiento informado ético y legal se necesita.

Divulgación de la información, competencia y participación voluntaria.

El consentimiento informado incluye comunicar las razones, pruebas y datos que se obtendrán y como se usaran cada uno de ellos

Consideraciones éticas en la evaluación psicológica.

Normas éticas.

Los principios generales de refieren a la práctica de la evaluación psicológica .

Se resume en competencia, integridad, responsabilidad social y científica, respeto a los derechos, dignidad, bienestar y responsabilidad social.

Hagan considera que los códigos de ética atienden a dos propósitos .

Ofrecer orientación a los profesionales y proteger la reputación de la profesión.

Normas del código ético del psicólogo mexicano .

1. Bases generales.
2. De los límites.
3. De las sanciones.
4. Principios básicos: respeto a los derechos y dignidad, cuidado responsable, integridad de las relaciones, responsabilidad hacia la sociedad.

Normas de conducta.

5. Calidad del trabajo desempeñado : calidad de la valoración y/o evaluación.
6. De las relaciones que establece el psicólogo: consentimiento informado y confidencialidad.
7. De los resultados del trabajo del psicólogo: comunicación de los resultados y confidencialidad de los resultados.

El código ético tiene como finalidad proteger a los clientes de los servicios psicológicos y poder establecer las normas